



*a cargo solo ley
ordenamiento*



OBISPADO DE VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

EN EL CURSO DE UNA CONFERENCIA DE PRENSA PARA EL DIA DE LAS COMUNICACIONES (DOMINGO 4 DE JULIO), AL OBISPO DE VALDIVIA LE PIDIERON REFERIRSE AL TEMA DE LOS PROCESOS SOBRE DD.HH., Y LA DECLARACION DEL SENADOR GABRIEL VALDES. LA SIGUIENTE ES LA RESPUESTA:

Aunque las diversas noticias al respecto no han sido, por decir lo menos, muy aclaratorias, quisiera referirme más que a las palabras del senador Valdés, a lo más sustancial: el hecho de la situación de atropello a los derechos humanos y la necesidad de una reconciliación que vaya en la línea de lo que efectivamente se necesita.

Y no será ninguna palabra nueva lo que diga.

Esta palabra está dicha desde que existe dentro de la Iglesia el Sacramento de la Confesión. La confesión se llama "Sacramento de la Reconciliación", y ahí están los pasos de la verdadera reconciliación que la Iglesia ha enseñado en el catecismo desde siempre.

Para que alguien se reconcilie con Dios y con sus hermanos -porque cuando está en pecado no puede comulgar y, por lo tanto, no puede participar de la Fraternidad de la Eucaristía junto con todos los demás- para que haya una verdadera reconciliación tiene que haber:

- 1.- Conciencia de que se ha pecado, es decir, conciencia de que se ha hecho algo que ha ofendido a Dios o que ofendió a los otros.
- 2.- Arrepentimiento, que no es justificación ni olvido.
- 3.- Manifestación de lo que se considera pecado, que en el fondo es la búsqueda de la verdad para ver si hay pecado y culpa.
- 4.- Con esto, más tarde, viene la sentencia espiritual, que es en el fondo la penitencia que el Sacerdote impone a quien se está confesando.
- 5.- Recibir del sacerdote en nombre de Dios el perdón real y verdadero. Esto trae consigo la paz y la reconciliación con Dios y entre nosotros.



Yo creo que esa es la línea que la Iglesia ha defendido y que nunca va a poder dejar de defender, porque se trata de principios, y cuando los principios se dejan de lado se ha perdido todo. Cuando un hombre deja de lado los principios y los convierte en estrategias, entonces pierde su propia dignidad. De igual forma, cuando una institución, sobre todo la Iglesia Católica, cae en la tentación de dejar de lado los principios o de ocultarlos pierde todo su sentido y es infiel a su misión.

Yo diría que la verdadera reconciliación es un proceso largo y difícil; es evidente que hay que buscar que todos los juicios sean rápidos, pero no hay que llegar a una Ley de Punto Final, ni a una Ley de Silencio, ni tampoco a una situación de amnesia, porque la amnesia es una enfermedad y la enfermedad hay que curarla, no hay que ocultarla.

Si la intención de don Gabriel Valdés es en el fondo llegar pronto a una reconciliación, yo creo que en eso el 100% de los chilenos va a estar de acuerdo. Ahora, para que sea reconciliación verdadera es evidente que, a mi juicio, va a tener que respetar los caminos y el proceso de lo que efectivamente Dios nos señaló como el camino de reconciliación con El y con nosotros.

Valdivia, 5 de julio de 1993.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
12 JUL 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL

95661/68